

ACTA No. 262
REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ

En la ciudad de Bogotá, D.C., el jueves 4 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m., en virtud de convocatoria realizada por la representante legal de la Fundación el 10 de febrero de 2021, por medio de correo electrónico remitido de acuerdo con los estatutos sociales, se reunieron las señoras miembros de la Fundación Social por Bogotá, con el fin de realizar la asamblea ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera virtual mediante la plataforma Meet por el siguiente enlace meet.google.com/znj-ubuc-eiy; de conformidad con el Decreto 398 de 2020 desarrollando el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Directivo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretaria de la presente Asamblea.
5. Nombramiento de la Comisión que aprobará el acta de la presente Asamblea.
6. Lectura y aprobación del informe de gestión a diciembre 31 de 2020 preparado por el Consejo Directivo y el Representante Legal.
7. Informe de Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2020, con sus respectivas revelaciones.
9. Consideración del Proyecto de Aplicación de Excedentes año 2020.
10. Informe de ejecución de excedentes año 2019 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
11. Informe de ejecución de excedentes año 2015, 2017 y 2018 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
12. Elección del Consejo Directivo.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
14. Autorización al Representante Legal para suscribir las certificaciones y documentos para efectos del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
15. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
16. Propositiones y varios.

1. Verificación del Quórum

Estuvieron presentes y representadas las siguientes señoras miembros de la Fundación:

1	Salua Karim de Liévano	En nombre propio
2	Margarita Lalinde	En nombre propio
3	María Mercedes Copello Vergara	En nombre propio
4	Katia Marguerite Van Branteghem	En nombre propio
5	Gladys Forero de Guzmán	En nombre propio
6	María Alicia Cenzano De Constaín	En nombre propio
7	Doris Sarmiento Mejía	En nombre propio
8	Margarita Cecilia Montejo	En nombre propio
9	María Eugenia Sánchez Ferré	En nombre propio
10	Matilde De Suárez	En nombre propio
11	Miriam Devia de Rondón	En nombre propio
12	María Claudia Pinzón Urdaneta	En nombre propio
13	Gloria Cristina de Hernández	En nombre propio
14	Georgina Mantilla de Cuenca	En nombre propio
15	Diana María Londoño	En nombre propio
16	Elba Gutiérrez de Guerra	En nombre propio
17	Gladys De Armel	Representada por Matilde Parra de Suárez
18	Olga Yolanda Ordoñez Pérez	Representada por Margarita Lalinde
19	Lola Bejarano De Echeverri	Representada por Katia de Pérez
20	Gladys De Serrano	Representada por Katia de Pérez
21	Elizabeth Gómez de Lizcano	Representada por María Alicia de Constaín

También asistieron Clemencia Villamil, Directora Ejecutiva de la Fundación y Carla Lucia Alvarado Revisora Fiscal y Ana Wilches Contadora.

De un total de 21 miembros activos convocados, 16 se encuentran presentes en la reunión y 5 representados con poder, dejando constancia la Revisora Fiscal de que hay Quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Instalación de la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Directivo

La presidente del Consejo Directivo, Sra. Salua Karim de Liévano, presentó un saludo a las asistentes, declarando instalada la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Fundación.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

A continuación, la presidenta del Consejo Directivo dio lectura al orden del día, y sometió a consideración de la Asamblea que el punto 12 consistente en la Elección del Consejo Directivo se tratara en el punto 6, modificación que fue aprobada en forma unánime por la Asamblea, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Directivo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretaria de la presente Asamblea.
5. Nombramiento de la Comisión que aprobará el acta de la presente Asamblea.
6. Elección del Consejo Directivo.
7. Lectura y aprobación del informe de gestión a diciembre 31 de 2020 preparado por el Consejo Directivo y el Representante Legal.
8. Informe de Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2020, con sus respectivas revelaciones.
10. Consideración del Proyecto de Aplicación de Excedentes año 2020.
11. Informe de ejecución de excedentes año 2019 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
12. Informe de ejecución de excedentes año 2015, 2017 y 2018 y decisión sobre la asignación de lo no ejecutado.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
14. Autorización al Representante Legal para suscribir las certificaciones y documentos para efectos del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
15. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
16. Propositiones y varios.

4. Elección de presidente y secretaria de la presente Asamblea

Actuaron como presidente de la reunión, Salua Karim de Liévano y como secretaria, Clemencia Villamil Leiton. Se verificó el quórum y la Revisora Fiscal dejó constancia que hay quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente, representado por 16 miembros presentes y 5 con poder, para un total de 21 miembros presentes en la reunión.

5. Nombramiento de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la presente Asamblea

Por unanimidad de la Asamblea, quedan nombradas como miembros de la comisión que aprobará el acta de la reunión, las señoras Diana María Londoño Monsalve y María Claudia de Mantilla.

6. Elección del Consejo Directivo

Con un Quórum conformado por 16 miembros presentes y 5 con poder, para un total de 21 miembros, se procedió a realizar la elección del Consejo Directivo el cual quedó conformado por decisión unánime de Asamblea de la siguiente manera:

Presidente:	María Mercedes Copello Vergara	21 votos
Vicepresidente:	Gladys Forero De Guzmán	21 votos
Tesorera:	Salua Nayive Karim Porras	21 votos
Vocal 1:	Katia Marguerite Van Branteghem	21 votos
Vocal 2:	Olga Yolanda Ordoñez Pérez	21 votos
Vocal 3:	Lola Bejarano De Echeverri	21 votos
Vocal 4:	María Alicia Cenzano De Constaín	21 votos

Los miembros elegidos aceptaron su respectiva designación.

En este punto la presidenta de la Asamblea propuso la postulación de un invitado permanente a las reuniones del consejo con voz y sin voto e invitó a las señoras miembros a que asistan voluntariamente a las reuniones de consejo cuando así lo deseen. Como invitada permanente a las cesiones del Consejo se postuló y quedó designada la Señora Diana María Londoño Monsalve.

7. Lectura y aprobación del Informe de Gestión a diciembre 31 de 2020 preparado por el Consejo Directivo y el Representante Legal

La señora Clemencia Villamil Leiton, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la entidad, da lectura y presentación al informe de gestión desarrollado durante el año 2020, en el cual la Fundación continuó con la labor social en las zonas de Quiba Guaval, Ciudad Bolívar, Bogotá y Altos de Cazucá en Soacha, Cundinamarca, manteniendo sus líneas de acción y desarrollando nuevos proyectos, según se presenta a continuación.

7.1. Ingresos año 2020

Durante el año 2020, la Fundación percibió ingresos ordinarios por valor de \$1.424,6 millones, un 1% por debajo del presupuesto de ingresos ajustado con ocasión de la pandemia por Covid 19.

PRESUPUESTO 2019- 2020 - Fundación Social Por Bogotá	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO AJUSTADO PANDEMIA 2020	INGRESOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 2020	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN %
INGRESOS	\$ 1.607.026.858	\$ 1.440.452.248	\$ 1.424.611.469	-\$ 15.840.779	-1%
INTERESES	\$ 16.483.333	\$ 14.470.996	\$ 19.369.675	\$ 4.898.679	34%
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	\$ 686.784.000	\$ 686.784.000	\$ 686.784.000	\$ -	0%
CORFERIAS	\$ 60.017.895	\$ 9.989.290	\$ 9.989.290	\$ -	0%
TÉ BINGO ANUAL	\$ 79.690.000	\$ -	\$ -	\$ -	0%
DAMAS SUIZAS	\$ 12.655.858	\$ 12.655.858	\$ -	-\$ 12.655.858	-100%
ALCANCÍAS	\$ 960.000	\$ 960.000	\$ 126.400	-\$ 833.600	-87%
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN COMEDOR	\$ 28.650.000	\$ 14.088.600	\$ 7.918.600	-\$ 6.170.000	-44%
CUOTAS PARTICIPACIÓN SALACUNA	\$ 2.976.750	\$ 1.431.000	\$ 351.000	-\$ 1.080.000	-75%
CONTRATOS ICBF	\$ 718.809.022	\$ 700.072.504	\$ 700.072.504	\$ -	\$ -

La Fundación no fue excenta a los efectos de la emergencia sanitaria por Covid 19. No obstante, la Cámara de Comercio de Bogotá, principal benefactor mantuvo el aporte a la labor social que estaba presupuestado. Las variaciones mas representativas que disminuyeron los ingresos esperados las constituyen; I.La imposibilidad de realizar el Té Bingo anual, II.Los ingresos por cuotas de participacion de los comedores y salacunas se dejaron de percibir a partir del mes de marzo, momento en el cual se suspendió la prestación de servicios en estas unidades.III. No se recibió la acostumbrada donacion de las Damas Suizas y IV.Corferias mantuvo su aporte hasta el primer trimestre del año. Por su parte los Ingresos por contratación estatal, firmados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, regionales Bogotá y Cundinamarca, por valor de \$700 millones, se ejecutaron conforme al presupuesto establecido, cerrando operación en diciembre 31 de 2020.

7.2. Ingresos Extraordinarios: Adicionalmente la Fundación recibió ingresos extraordinarios por valor de \$30 millones representados en los siguientes conceptos:

- a. La Fundación se acogió al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF y al Programa de Apoyo a la Prima - PAP , creados por el Gobierno Nacional para aliviar la carga económica de las nóminas, recibiendo un total \$15.7 millones durante el año.
- b. Se recibieron donaciones en especie por valor de \$13.2 millones, de los cuales la donación mas significativa la constituye la donacion de juguetes para los niños de los jardines infantiles por valor de \$11,7 millones entregados a los niños en el mes de diciembre.
- c. Ingresos con Destinación Específica (Patrimonio): Se realizó una campaña para recaudar fondos con destinación específica a mercados solidarios para las familias vulnerables de Ciudad Bolívar y Loma Linda en Soacha Cundinamarca, la cual arrojó un resultado de \$16 millones que se ejecutaron en esa noble causa. Se resalta la participación el Grupo Pluma, con una donación de \$3 millones, resultado de un concierto virtual realizado.

7.3. Ejecución de Gastos año 2020

La Fundación realizó un ajuste presupuestal de gastos, elaborado conjuntamente por la Administración y el Consejo Directivo debido a la coyuntura de la pandemia presentada durante el año. Este ajuste implicó una reduccion en los gastos administrativos y en los gastos de los programas que dependen presupuestalmente de la Fundación, tales como salacunas, comedores escolares, programas de capacitación y la no ejecución de gastos del Té Bingo anual. El ajuste presupuestal realizado fue del 24 % con respecto al presupuesto de gastos originalmente contemplado.

Durante el año 2020, la Fundación alcanzó una ejecución presupuestal de gastos de \$1.337,9 millones, que incluyen la ejecución de los siguientes conceptos del gasto: administrativos, comedor Quiba Guaval, salacuna Loma Linda, financieros, gastos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST, gastos de mantenimiento de Infraestructura y gastos por concepto de ejecución de contratos con el ICBF en cofinanciaciones y contrapartidas, según se detalla en el cuadro siguiente:

Concepto	Presupuesto	Ejecutado	variación	% ejecución
Administrativos	\$ 296.696.348	\$ 276.851.578	-\$ 19.844.770	-7%
Comedor Quiba y Salacuna Loma Linda	\$ 126.960.168	\$ 120.479.774	-\$ 6.480.394	-5%
Financieros	\$ 11.707.504	\$ 113.111.575	\$ 101.404.071	866%
Eventos	\$ 16.408.110	\$ 214.600	-\$ 16.193.510	-99%
Planta Física - Mantenimiento de Infraestructuras	\$ 35.777.400	\$ 10.175.534	-\$ 25.601.866	-72%
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	\$ 14.844.386	\$ 9.660.402	-\$ 5.183.984	-35%
Cofinanciaci3nes contratos ICBF	\$ 97.717.690	\$ 93.016.577	-\$ 4.701.113	-5%
Contrapartida Contratos ICBF	\$ 14.378.181	\$ 4.082.372	-\$ 10.295.809	-72%
Contrapartida Contratos ICBF - Activo fijo		\$ 10.295.809		
Gastos de ejecuci3n Contratos ICBF	\$ 718.809.022	\$ 700.072.504	-\$ 18.736.518	-3%
total	\$ 1.333.298.809	\$ 1.337.960.725	\$ 4.661.916	0%

En la ejecuci3n de gastos financieros se resalta la provisi3n realizada por el valor de la deuda presunta por extemporaneidad con la Unidad de gesti3n Pensional y Parafiscales UGPP, la cual al cierre del a3o qued3 provisionada en su totalidad por valor de \$111,5 millones. La ejecuci3n de la contrapartida est3 reflejada tanto en los gastos como en el activo, dadas las mejoras en infraestructura realizadas tanto en Quiba como en Loma Linda. A continuaci3n se detallan las ejecuciones anteriormente mencionadas:

7.4. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos alcanzaron una ejecuci3n del 93% equivalente a \$276,8 millones con respecto al presupuesto ajustado y se explican as3:

- Los gastos de personal administrativo presentan una ejecuci3n del 95%. La menor ejecuci3n obedece a algunas variaciones en la contrataci3n debido a rotaci3n de personal. Adicionalmente en el a3o no se aplic3 el incremento salarial proyectado para el personal administrativo.
- Se present3 una disminuci3n en los gastos de servicios por concepto de mensajer3a, telefon3a, transportes, debido al tr3nsito a la modalidad de trabajo en casa.
- No fue necesario ejecutar el rubro de imprevistos que estaba presupuestado en \$8 millones.

7.5. Operaci3n Programas Sociales Fundaci3n Social por Bogotá durante el a3o 2020

Para el a3o 2020 la Fundaci3n atend3 un total de 1.159 beneficiarios en los diferentes programas corresponden a un total de 1.084 familias, seg3n se detalla en el cuadro siguiente:

BENEFICIARIOS POR PROGRAMAS AÑO 2020		No. Beneficiarios directos	Familias Beneficiadas
COMEDORES ESCOLARES	Comedor Quiba Guaval	100	80
	Comedor Verbenal	100	60
SALACUNAS	Salacuna Quiba Guaval	10	10
	Salacuna Loma Linda	20	20
TERCERA EDAD	Adulto Mayor Quiba Guaval	48	45
	Adulto Mayor Loma Linda	45	48
JARDINES INFANTILES	Cdi Quiba Guaval	100	95
	Cdi Loma Linda	120	110
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	Sistemas Loma Linda*	105	105
	Sistemas Quiba Guaval	84	84
REFUERZO ESCOLAR	Quiba Guaval	67	67
	Loma Linda	60	60
NUEVAS FAMILIAS BENEFICIADAS - ENTREGAS DE MERCADOS	Familias Quiba Guaval	150	150
	Familias Loma Linda	150	150
TOTAL BENEFICIARIOS		1.159	1.084

A continuación se presenta el detalle de la ejecución de los programas de la Fundación durante el año y el impacto de la emergencia Sanitaria por Covid 19 en el desarrollo de los mismos.

7.5.1. Unidad Loma Linda

Esta unidad comprende los servicios de salacuna, adulto mayor, huerta urbana, cofinanciaciones y contrapartida asociada a la ejecución de los contratos con el ICBF e inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura. Los gastos de la Unidad de Loma Linda alcanzaron una ejecución del 67% del presupuesto establecido, equivalente a \$87 millones, donde se resalta el impacto de la cuarentena en los servicios de salacuna, tercera edad y la imposibilidad de adelantar obras de infraestructura que estaban presupuestadas, entre otros. A partir de marzo 16 de 2020 se pasó a la modalidad de trabajo en casa con el consecuente tránsito a la prestación de servicios desde la virtualidad.

El consolidado de gastos para los programas desarrollados en la unidad de Loma Linda es el siguiente:

UNIDAD LOMA LINDA	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 205.581.041	\$ 121.713.684	\$ 87.072.588	\$ (39.944.656)	-33%
GASTOS DE PERSONAL SALACUNA	\$ 60.774.922	\$ 30.754.941	\$ 19.115.036	-11.639.905	-38%
SALACUNA LOMA LINDA (DIVERSOS Y COMPRAS)	\$ 29.151.600	\$ 15.510.785	\$ 8.739.978	-6.770.807	-44%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - ACTIVOS (1)	\$ 24.281.200	\$ 16.781.200	\$ 2.534.553	-14.246.647	-85%
TERCERA EDAD	\$ 6.100.000	\$ 7.912.387	\$ 11.105.509	3.193.122	40%
GASTOS DIVERSOS	\$ 4.060.000	\$ 980.000	\$ 2.914.430	1.934.430	197%
DONACIONES EN ESPECIE			\$ 5.303.560		
COFINANCIACIONES y CONTRAPARTIDA ICBF					
GASTOS DE PERSONAL	\$ 35.927.274	\$ 18.000.657	\$ 18.972.943	972.286	5%
HONORARIOS COFINANCIADOS	\$ 13.000.000	\$ 4.660.000	\$ 1.000.000	-3.660.000	-79%
DIVERSOS COFINANCIADOS	\$ 1.800.000	\$ 689.295	\$ 46.000	-643.295	-93%
SERVICIOS COFINANCIADOS	\$ 2.511.119	\$ 2.760.159	\$ 1.790.814	-969.345	-35%
PÓLIZAS DEL CONTRATO	\$ 2.748.026	\$ 2.320.000	\$ 2.380.112	60.112	3%
PREDIAL	\$ 1.692.900	\$ 1.586.700	\$ 1.586.700	0	0%
SGSST	\$ 9.552.000	\$ 9.552.000	\$ 3.125.656	-6.426.344	-67%
BENEFICIO ALIMENTACIÓN PERSONAL	\$ 4.725.000	\$ 948.560	\$ 548.560	-400.000	-42%
CONTRAPARTIDA	\$ 9.257.000	\$ 9.257.000	\$ 7.908.737	-1.348.263	-15%

7.5.2. Programa de Salacuna Loma Linda

Este programa patrocinado por la Cámara de Comercio de Bogotá, durante el año 2020 prestó atención presencial desde febrero 2 hasta marzo 16, a los niños y niñas menores de dos años del Jardín de Loma Linda, con un total de 20 menores atendidos. A partir del 15 de marzo de 2020, se transitó a la

modalidad virtual y se inició con la entrega mensual de mercados a las familias de los niños beneficiarios.

SALACUNA LOMA LINDA	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 89.926.522	\$ 46.265.726	\$ 27.855.014	\$ (18.410.712)	-40%
GASTOS DE PERSONAL SALACUNA	\$ 60.774.922	\$ 30.754.941	\$ 19.115.036	-11.639.905	-38%
SALACUNA LOMA LINDA (DIVERSOS Y COMPRAS)	\$ 29.151.600	\$ 15.510.785	\$ 8.739.978	-6.770.807	-44%

La ejecución total del programa de Salacuna para el Jardín de Loma Linda, durante el año fue de \$27.8 millones que comprenden el talento humano contratado de febrero 2 a mayo 15 y los gastos de alimentos, entregas de mercados y material didáctico a las familias de los niños beneficiados que se realizaron durante el año.

7.5.3. Programa de Tercera Edad

Este programa benefició durante el año 2020 a 93 adultos mayores de Quiba y Loma Linda. Con ocasión de la Emergencia Sanitaria a partir del 25 de marzo de 2020 se inicia la entrega de mercados que son enviados a los adultos mayores a través de sus familiares cercanos. Esto ocasionó variaciones importantes en la ejecución de recursos, debido a que los costos de los mercados mensuales están por encima del presupuesto establecido para las actividades que se brindan cuando hay atención directa. Para el programa de Adulto Mayor la Fundación a lo largo del año entregó 558 mercados equivalentes a \$16.4 millones y en el mes de diciembre se realizó el envío del regalo de fin de año a cada beneficiario. La ejecución total de recursos para este programa fue de \$25.1 millones, los cuales se fondearon con recursos de excedentes del año 2017 hacia atrás.

7.6. Unidad Quiba Guaval

Esta unidad comprende los servicios de salacuna, tercera edad, comedor escolar Quiba, programa de capacitación, cofinanciaciones y contrapartida asociada a la ejecución de los contratos con el ICBF e inversiones en planta física y mantenimientos de infraestructura. Los gastos de la unidad de Quiba Guaval alcanzaron una ejecución del 81% del presupuesto establecido, equivalente a \$165,7 millones, donde se resalta el impacto de la cuarentena en los servicios de salacuna, tercera edad, imposibilidad de adelantar obras de infraestructura que estaban presupuestadas, entre otros. A partir de marzo 16 de 2020 se pasó a la modalidad de trabajo en casa con el consecuente tránsito a la prestación de servicios desde la virtualidad.

UNIDAD QUIBA GUAVAL	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 277.036.185	\$ 205.689.419	\$ 165.774.864	\$ (39.914.555)	-19%
GASTOS DE PERSONAL COMEDOR ESCOLAR	\$ 48.394.360	\$ 29.118.544	\$ 19.353.064	-9.765.480	-34%
ALIMENTOS (ALMUERZO Y DESAYUNO ESCOLAR)	\$ 77.875.200	\$ 62.360.119	\$ 49.187.292	-13.172.827	-21%
SERVICIOS PUBLICOS COMEDOR ESCOLAR - GAS	\$ 4.200.000	\$ 2.484.750	\$ 2.574.740	-466.010	-19%
TERCERA EDAD	\$ 7.304.880	\$ 9.032.086	\$ 12.184.297	3.152.211	35%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - ACTIVOS	\$ 26.496.200	\$ 18.996.200	\$ 2.500.687	-16.495.513	-87%
GASTOS DIVERSOS	\$ 10.575.000	\$ 4.968.469	\$ 7.527.408	3.114.939	63%
GASTOS DIVERSOS DONACIONES EN ESPECIE			\$ 6.465.766		
COFINANCIACIONES Y CONTRAPARTIDA ICBF					
GASTOS DE PERSONAL COFINANCIACIONES	\$ 50.879.378	\$ 48.956.154	\$ 42.963.656	-5.992.498	-12%
HONORARIOS DOCENTES EXTRACURRICULARES - COFINANCIADOS	\$ 11.800.000	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	-3.000.000	-60%
DIVERSOS COFINANCIADOS	\$ 6.218.500	\$ 2.642.180	\$ 2.227.180	-415.000	-16%
PREDIAL	\$ 447.700	\$ 447.700	\$ 422.000	-25.700	-6%
COFINANCIACIÓN SERVICIOS	\$ 8.361.879	\$ 6.097.137	\$ 4.887.658	-1.209.479	-20%
POLIZAS DEL CONTRATO	\$ 2.682.588	\$ 2.610.588	\$ 2.090.562	-520.026	-20%
SGSST	\$ 9.012.000	\$ 4.792.386	\$ 4.372.550	-419.836	-9%
CONTRAPARTIDA	\$ 8.588.500	\$ 7.184.545	\$ 6.469.444	-715.101	-10%
BENEFICIO DOCENTES	\$ 4.200.000	\$ 998.560	\$ 548.560	-450.000	-45%

7.6.1. Comedor Escolar Quiba Guaval año 2020

El comedor escolar Quiba Guaval patrocinado por la Cámara de Comercio de Bogotá prestó servicio con atención directa de febrero 2 a marzo 16 de 2020 y retomó atención presencial a partir de septiembre 15 de 2020. Debido a la emergencia Sanitaria el servicio estuvo suspendido por seis meses, tiempo durante el cual se ayudó a las familias mediante la entrega de mercados de manera mensual. Estos mercados se entregaron de abril a agosto y se adquirieron al Banco de Alimentos. Este comedor finalizó el año 2020 con una cobertura de 100 niños y niñas beneficiados.

COMEDOR QUIBA	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 141.044.560	\$ 98.931.882	\$ 78.110.211	\$ (20.821.671)	-21%
GASTOS DE PERSONAL COMEDOR ESCOLAR	\$ 48.394.360	\$ 29.118.544	\$ 19.353.064	-\$ 9.765.480	-34%
ALIMENTOS (ALMUERZO ESCOLAR)	\$ 77.875.200	\$ 62.360.119	\$ 49.187.292	-\$ 13.172.827	-21%
SERVICIOS PÚBLICOS COMEDOR ESCOLAR - GAS	\$ 4.200.000	\$ 2.484.750	\$ 2.018.740	-\$ 466.010	-19%
GASTOS DIVERSOS	\$ 10.575.000	\$ 4.968.469	\$ 7.551.115	\$ 2.582.646	52%

El total de gastos del comedor durante el año fue de \$78.1 millones, que incluyen los gastos de entregas de mercados solidarios a las familias en el tiempo de suspensión del servicio. A partir del 15 de septiembre, con la reactivación del servicio, se implementaron los Protocolos de Bioseguridad necesarios para operar. Las variaciones presentadas en la ejecución obedecen a que se tenía contemplado reactivar el servicio a partir del mes de agosto, pero dicha apertura se dio hasta septiembre 15. Adicionalmente se aprovechó el personal de cocina que estaba activo con el ICBF para preparar los alimentos de los niños, presentando una menor ejecución en los gastos de personal.

7.7. Comedor Verbenal

Este proyecto que opera bajo la figura de comodato en alianza con la Fundación Challenger y la Orden religiosa de los Clérigos Somascos atendió durante el año 2020 un total de 100 niños y niñas de la comunidad de Paraíso y Verbenal en Ciudad Bolívar. Esta alianza ha sido exitosa en la medida que ha permitido aunar esfuerzos de las partes a beneficio de la comunidad.

COMEDOR VERBENAL - 050	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 64.738.838	\$ 58.597.529	\$ 53.627.114	\$ (5.337.767)	-9%
GASTOS DE PERSONAL COMEDOR ESCOLAR	\$ 18.347.138	\$ 18.659.450	\$ 13.435.619	-5.223.831	-28%
ALIMENTOS (ALMUERZO ESCOLAR)	\$ 30.014.400	\$ 34.174.156	\$ 33.203.489	-970.667	-3%
SERVICIOS COMEDOR ESCOLAR	\$ 2.400.000	\$ 2.114.500	\$ 1.750.500	-364.000	-17%
HONORARIOS	\$ 2.400.000	\$ -		0	
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA - ACTIVOS	\$ 5.261.300	\$ 100.000	\$ 196.000	96.000	96%
GASTOS DIVERSOS	\$ 4.496.000	\$ 2.799.671	\$ 4.200.006	1.032.983	37%
SGSST	\$ 1.820.000	\$ 749.752	\$ 841.500	91.748	12%

Los gastos del comedor Verbenal durante el año fueron de \$53.6 millones, financiados con excedentes del año 2018, que incluyen los gastos de entregas de mercados solidarios a las familias en el tiempo de suspensión del servicio. La variación en la ejecución obedece a que se tenía contemplado retomar el servicio a partir del mes de agosto, pero dicha apertura se dio

hasta septiembre 15. Adicionalmente los gastos de nómina para el periodo comprendido entre septiembre 15 a diciembre 15 fueron financiados por la Fundación Challenger.

7.8. Salacuna Quiba Guaval. Patrocinada por Laboratorios IDIME

SALACUNA LOMA LINDA	PRESUPUESTO ORIGINAL 2020	PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (AJUSTADO PANDEMIA)	GASTOS EJECUTADOS 2020	VARIACIÓN REAL	% DE EJECUCIÓN
	\$ 89.926.522	\$ 46.265.726	\$ 27.855.014	\$ (18.410.712)	-40%
GASTOS DE PERSONAL SALACUNA	\$ 60.774.922	\$ 30.754.941	\$ 19.115.036	-11.639.905	-38%
SALACUNA LOMA LINDA (DIVERSOS Y COMPRAS)	\$ 29.151.600	\$ 15.510.785	\$ 8.739.978	-6.770.807	-44%

La ejecución total del programa de salacuna para el Jardín de Quiba Guaval, durante el año fue de \$16,3 millones que comprenden los gastos de nómina de febrero 2 a mayo 15, (fecha en que se dieron por terminados los contratos de las docentes contratadas para este programa con objeto del cierre del servicio) y los gastos de alimentos y entregas de mercados solidarios realizados a las familias.

7.9. Jardines Infantiles o Centros de Desarrollo Infantil en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Durante el año 2020 se llevó a cabo la ejecución de los contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para Loma Linda en Soacha - Cundinamarca y Quiba Guaval Ciudad Bolívar - Bogotá. Estos contratos implicaron la atención de 220 menores de cinco años de estas zonas, pertenecientes al programa de atención a la primera infancia, que contó con una importante cofinanciación por parte de la Fundación. Los contratos fueron firmados a finales del mes de febrero de 2020, y prestaron atención de manera presencial hasta el 16 de marzo de 2020, fecha en que se transitó a la modalidad virtual y trabajo en casa con motivo de la pandemia por Covid 19, hasta diciembre 31 de 2020. El resumen de la contratación adelantada es el siguiente:

CONTRATOS ICBF – FSB 2020 (Niños de 2 a 5 años)	CDI LOMA LINDA	CDI QUIBA GUAVAL	TOTAL
Niños y Niñas Beneficiarios directos	120	100	220
Número de integrantes de familias atendidas	604	457	1061
Monto del contrato	\$395.336.840	\$323.472.182	\$718.809.022
Total Ejecutado	\$381.313.042	\$318.759.642	\$700.072.684
% de ejecución	96%	99%	195%
Inejecuciones	\$14.023.798	\$4.712.720	\$18.736.518
Contrapartida	\$7.906.737	\$6.469.444	\$14.376.181

El presupuesto total de los contratos firmados por la Fundación con el ICBF fue de \$718.8 millones. La ejecución de estos contratos estuvo impactada por la pandemia y regulada por memorandos operativos emitidos por el ICBF, en los que fue necesario orientar la prestación del servicio hacia la virtualidad, así como realizar variaciones y ajustes en los presupuestos con la respectiva aprobación por comités técnicos operativos ante el ICBF. Esto permitió la reinversión de recursos no ejecutados y la ampliación del plazo

de operación hasta el 31 de diciembre mediante adiciones de recursos. La ejecución de recursos de los contratos con el ICBF fue de \$700 millones equivalente al 97%.

Con el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional se da inicio al trabajo remoto con talento humano y paralelamente a la entrega de mercados o Raciones para Preparar – RPP, a las 220 familias de los niños y niñas inscritos en el programa de primera infancia del ICBF en los dos centros de atención Loma Linda y Quiba Guaval. Durante el año se entregaron 2.300 mercados que representan una ejecución de recursos en alimentos de \$189,6 millones de marzo a diciembre de 2020.

7.9.1. Modalidad Virtual en el trabajo con las familias

La Fundación, da inicio a la implementación de estrategias de contacto diario con los niños y niñas de los CDI y Sala cuna, con nuestro equipo de trabajo conformado por profesionales en las áreas de nutrición, psicosocial, coordinadoras, agentes educativas, auxiliares pedagógicas y de servicios, planteando trabajo desde casa, garantizando experiencias de cuidado y crianza, campañas de autocuidado en bioseguridad en el hogar en tiempo de coronavirus. Por directriz del ICBF y para potenciar el trabajo virtual con los padres de familia se manejaron estrategias pedagógicas tales como “contacto sin contagio” y “mis manos te enseñan” medidas de atención inmediata frente a la emergencia sanitaria.

7.9.2. Mercados Solidarios – En alianza con la Fundación San Antonio y Banco de Alimentos

A partir del mes de abril de 2020, y como una manera de contribuir a mitigar la emergencia económica y fortalecer la labor social beneficiando a otros miembros de las comunidades, se realizó una alianza con la Fundación San Antonio y el Banco de Alimentos para beneficiar 305 familias desprotegidas de las zonas de Ciudad Bolívar Bogotá y Soacha Cundinamarca, mediante la entrega de mercados. Para esta campaña fue fundamental la vinculación de las señoras miembros de la Fundación quienes activación una campaña para recaudar fondos, logrando un recaudo de \$16 millones, los cuales fueron destinados a esta obra social. Los recursos para los mercados solidarios fueron cubiertos en la alianza con la Fundación San Antonio, de tal manera que el aporte fue de \$18.2 millones por entidad, más la cooperación logística compartida para realizar el alistamiento de los mercados y las respectivas entregas.

7.10. Programa de Capacitación

Buscando dar continuidad al programa de educación no formal se logró dar inicio a clases virtuales a través de plataformas virtuales como zoom y meet. Un total de 42 participantes se conectaron al curso de Diseño Gráfico que comenzó el 24 de marzo de 2020 y culminó el 4 de Julio de 2020. Para el segundo semestre del año, se realizó una alianza entre el Liceo Pedagógico Cundinamarca de Soacha y la Fundación Social por Bogotá, en el cual se dictó un diplomado de 120 horas en Diseño Gráfico – Programa de Photoshop a 42 estudiantes de los grados 10º y 11º de esta Institución Educativa.

7.11. Proyecto de conectividad para Quiba Guaval

A partir del segundo semestre del año 2020, la Fundación Social por Bogotá en conjunto con Internet Society Colombia Chapter y la Fundación MGM, postulan la propuesta para **"Proveer acceso a internet a la comunidad rural Quiba Guaval, en pobreza extrema no conectada, priorizando a los niños, adolescentes y madres cabeza de familia, y promover la alfabetización digital en dicha comunidad"**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y la facultad de Ingeniería de Telecomunicaciones Universidad Santo Tomás. En octubre de 2020 recibimos la aceptación del proyecto, siendo seleccionados por la pertinencia del mismo en la zona. El proyecto provee conectividad de internet a la sala de sistemas del Centro de Desarrollo Infantil de Quiba Guaval, a través de la instalación de un radio enlace, conformado por una antena emisora ubicada en la sede Kennedy de la Cámara de Comercio de Bogotá y una antena receptora instalada en el CDI. También cuenta con la instalación de un sistema de respaldo energético que integra energía convencional, paneles solares y baterías permitiendo contar con un servicio de energía constante y de calidad. Gracias a este proyecto la comunidad de Quiba sector Guaval cuenta con acceso gratuito de internet a través de una zona Wifi-comunitaria y a partir de febrero de 2021, la Fundación abrirá una oferta de Programas de Educación no formal certificada, que contará con la participación de algunas Universidades de la ciudad de Bogotá aliadas de la Fundación.

Una vez terminada la presentación del Informe de gestión del año 2020, fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la Asamblea. Este informe hace parte integral de la presente acta, anexo 1.

8. Informe de Revisoría Fiscal

La señora revisora Fiscal- Carla Lucía Alvarado, procedió a dar lectura al Dictamen de Revisoría Fiscal de la Fundación Social por Bogotá, correspondiente a los Estados Financieros terminados en diciembre 31 de 2020, el cual no presenta objeciones. Este dictamen se leyó y hace parte integral de la presente acta, anexo 2.

9. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020, con sus respectivas Revelaciones

La administración procede a presentar los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2020, los cuales se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, junto con las interpretaciones y localizaciones legales que han emitido las entidades de control en Colombia. Acto seguido se presentaron los cuatro estados financieros y sus respectivas revelaciones. Se transcriben los estados financieros, así:



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)
AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO		2020	2019	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 660.099.212	\$ 511.641.387	\$ 148.457.825	29%
Instrumentos financieros - Cuentas por cobrar	4	234.081	46.236.186	-46.002.105	-99%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		660.333.293	557.877.573	102.455.720	18%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipo	5	1.687.083.882	1.508.205.482	178.878.400	12%
Intangibles	6	2.219.034	3.274.512	-1.055.478	-32%
Otros activos	6	5.535.017	9.846.266	-4.311.249	-44%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.694.837.933	1.521.326.260	173.511.673	11%
TOTAL ACTIVO		2.355.171.226	2.079.203.833	275.967.393	13%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Instrumentos financieros - Cuentas por pagar	7	23.487.298	28.869.365	-5.382.067	-19%
Beneficios a empleados corriente	8	16.098.874	20.822.683	-4.723.809	-23%
Pasivo por impuesto a las ganancias	9	756.182	795.851	-39.669	-5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		40.342.354	50.487.899	-10.145.545	-20%
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones	10	119.589.100	49.666.054	69.923.046	141%
Diferidos (Ingresos Recibidos por Anticipado)	11	100.000	300	99.700	33223%
Otros pasivos	11	34.205.636	17.199.109	17.006.527	99%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		153.894.736	66.865.463	87.029.273	130%
TOTAL PASIVO		194.237.090	117.353.362	76.883.728	66%
PATRIMONIO	12				
Fondo social		81.062.896	79.953.196	1.109.700	1%
Donaciones destinación específica		55.564.875	65.511.198	-9.946.323	-15%
Valorizaciones		-41.379.464	-41.379.464	0	0%
Resultado del ejercicio		126.245.020	30.622.100	95.622.920	312%
Resultados acumulados		209.268.796	264.798.219	-55.529.423	-21%
Impacto por la transición NIIF		1.107.859.694	1.146.532.472	-38.672.778	-3%
Resultados Acumulados ORI		622.312.318	415.812.749	206.499.569	50%
TOTAL PATRIMONIO		2.160.934.136	1.961.850.471	199.083.665	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 2.355.171.226	\$ 2.079.203.833	\$ 275.967.393	13%

Las notas 1 a 31 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA VILLAMIL LEITON
 Representante Legal

ANA WILCHES DIMAS
 Contador Público
 TP-155261-T

CARLA LUCÍA ALVARADO
 Revisor Fiscal
 TP-65610-T
 Ver Opinión de 10 de febrero 2021



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

AÑOS COMPRENDIDOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2020	2019	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de actividades sociales ordinarias	13	\$ 700.072.504	\$ 674.581.085	\$ 25.491.419	4%
Costos de Prestación de Servicios CDIs	14	-795.551.367	-758.913.936	-36.637.431	5%
EXCEDENTE BRUTO		-95.478.863	-84.332.851	-11.146.012	13%
Otros Ingresos operacionales	15	735.185.306	816.882.797	-81.697.490	-10%
Gastos de Administración	16	276.851.578	337.099.525	-60.247.947	-18%
Costos Prestación de Servicios - Comedores Infantiles	17	120.479.774	213.032.744	-92.552.970	-43%
Costos de eventos	19	214.600	22.883.186	-22.668.586	-99%
Costos aulas de sistemas	20	1.708.000	2.280.000	-572.000	-25%
Costos Infraestructura y equipo a cargo FSB	21	10.175.534	95.493.958	-85.318.424	-89%
Sistema de Gestión - SGSST	22	9.660.402	16.237.435	-6.577.033	147%
EXCEDENTE OPERACIONAL		220.616.555	46.523.098	175.093.458	-126%
Ingresos Financieros	15	19.496.222	10.210.836	9.285.385	91%
Otros costos y gastos financieros y no operacionales	18	113.111.575	24.315.983	88.795.591	365%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		127.001.202	31.417.951	95.583.251	304%
Impuesto a las ganancias por Renta y Complementarios	23	756.182	795.851	-39.669	-5%
EXCEDENTE DEL PERÍODO		\$ 126.245.020	\$ 30.622.100	\$ 95.622.920	312%
Resultados ORI (Decreto 2496 de 2015) Informativo					
Deterioro Activos PP&E (Quiba)		-14.108.554	5.129.534	-19.238.088	-136%
Valorización Activos PP&E (Loma Linda)		85.335.226	1.598.508	83.736.718	-96%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ 197.471.692	\$ 37.350.142	\$ 160.121.550	429%

Las notas 1 a 31 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA VILLAMIL LEITON
Representante Legal

ANA WILCHES DIMAS
Contador Público
TP-155261-T

CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T
Ver Opinión de 10 de febrero 2021

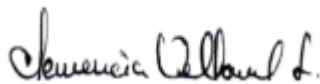



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)
AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del año	\$ 79.953.196	\$ 72.393.196
Aumento neto del año	1.109.700	7.560.000
Saldo al final del año	<u>81.062.896</u>	<u>79.953.196</u>
DONACIONES		
Saldo al inicio del año	65.511.198	600.000
Aumento (disminución) neto del año	- 9.946.323	64.911.198
Saldo al final del año	<u>55.564.875</u>	<u>65.511.198</u>
VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	- 41.379.463	-41.379.463
Disminución neto del año	-	0
Saldo al final del año	<u>-41.379.463</u>	<u>-41.379.463</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año	264.798.219	147.523.618
Aumento/Disminución neto del año	- 55.529.423	117.274.601
Saldo al final del año	<u>209.268.796</u>	<u>264.798.219</u>
RESULTADOS ACUMULADOS ORI		
Saldo al inicio del año	415.812.749	409.084.707
Aumento neto del año	206.499.569	6.728.042
Saldo al final del año	<u>622.312.318</u>	<u>415.812.749</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	30.622.100	618.254.472
Aumento/Disminución neto del año	- 30.622.100	-618.254.472
Excedente Fiscal 2019	0	3.648.825
Excedente Fiscal 2020	201.257.860	0
Variación excedentes NIIF 2020-2019 / FISCAL	- 3.786.168	33.701.317
ORI 2020 (Informativo)	71.226.672	6.728.042
Resultado neto del año	<u>126.245.020</u>	<u>30.622.100</u>
Saldo al final del año	<u>126.245.020</u>	<u>30.622.100</u>
IMPACTO POR TRANSICIÓN NIIF	<u>1.107.859.694</u>	<u>1.146.532.472</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 2.160.934.136</u>	<u>\$ 1.961.850.471</u>

Las notas 1 a 31 son parte integral de los estados financieros


CLEMENCIA VILLAMIL LEITON
Representante Legal


ANA WILCHES DIMAS
Contador Público
TP-155261-T


CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 10 de febrero 2021



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ

NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NORMA: NIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 511.641.387	\$ 474.153.882
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	197.471.692	37.350.142
MÁS O MENOS: CARGOS (CRÉDITOS) A RESULTADOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	16.174.957	19.409.858
Provisiones	98.330.790	41.078.176
Provisión de Renta	758.182	795.851
Deterioro de Activos	16.065.864	945.888
Valorización de Activos	-85.335.226	-6.728.042
Donaciones causadas que ingresan enero 2021	0	-44.657.068
Amortización de intangibles	1.660.478	0
Costos y gastos de periodos anteriores	1.000.000	0
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	246.124.737	48.194.805
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Cuentas por cobrar corrientes	-46.002.105	42.064.567
Cuentas por pagar corrientes	-5.382.067	23.042.413
Beneficios a empleados	-4.723.809	4.027.966
Provisiones	69.923.046	41.078.176
Otros pasivos	17.006.527	2.316.950
Diferidos (Ingresos Recibidos por Anticipado)	99.700	1.300
Impuesto de renta	39.669	28.007
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	30.960.961	112.659.379
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	277.085.698	160.754.184
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento cuotas o partes de interés social	1.109.700	7.560.000
Aumento donaciones patrimoniales	24.726.300	64.911.198
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	25.836.000	72.471.198
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones en propiedad planta y equipo Equipo Computo	-3.449.500	-10.050.000
Adiciones en propiedad planta y equipo Construcciones	-29.582.710	0
Ejecución donaciones con destinación específica	-34.672.623	0
Aplicación de Excedentes 2015 a las Actividades meritorias	-19.775.542	0
Aplicación de Excedentes 2017 a las Actividades meritorias	-12.751.383	-7.517.763
Aplicación de Excedentes 2018 a las Actividades meritorias	-53.627.115	-84.377.401
Aplicación en Adquisición de Intangibles y diferidos	-605.000	-1.660.478
Adecuación infraestructura jardines	0	-92.132.235
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-154.463.873	-195.737.877
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	148.457.825	37.487.505
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 660.099.212	\$ 511.641.387

Las notas 1 a 31 son parte integral de los estados financieros


CLEMENCIA VILLAMIL LEITON
Representante Legal



CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 10 de febrero 2021


ANA WILCHES DIMAS
Contador Público
TP-155261-T

Los Estados Financieros al cierre al 31 de diciembre de 2020 con sus respectivas revelaciones, se sometieron a consideración de la Asamblea y fueron aprobados por unanimidad.

10. Consideración del Proyecto de Aplicación de Excedentes Fiscales del Año 2020

Los excedentes fiscales arrojados al cierre del año 2020 presentan un valor de **\$201.257.860**. Frente a estos excedentes el Consejo Directivo y la Administración presentan la propuesta para que estos recursos se destinen de la siguiente manera:

- Constitución de una asignación permanente por valor de \$111.589.100, con destino a cubrir la sanción anunciada por la U.G.P.P.
- El saldo por valor de **\$89.668.760** con destino a la actividad meritoria de la Fundación en el desarrollo de sus programas sociales años 2021-2022.

La Asamblea aprobó unánimemente esta destinación.

11. Informe de Ejecución de Excedentes Año 2019 y Decisión Sobre la Asignación de lo No Ejecutado.

La Asamblea de General en su reunión ordinaria de febrero 27 de 2020, dispuso la ejecución de los excedentes generados durante el año 2019, por valor de \$3.648.825 con destino al desarrollo de la actividad meritoria. Estos excedentes no se ejecutaron durante el 2020.

La Asamblea aprobó de manera unánime que estos excedentes se destinen al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación en los años 2021 y 2022.

12. Informe de Ejecución de Excedentes Años 2015 - 2017 y 2018 y decisión sobre la asignación de lo No Ejecutado

Los excedentes de ejercicios anteriores Año 2015 - 2017, que a diciembre 31 de 2019 arrojaron un saldo de \$32.524.408 y cuya ejecución fue destinada por la Asamblea General del 27 de febrero de 2020 al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación para los años 2020 y 2021, fueron ejecutados al 100% de la siguiente manera:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DE DIC DE 2019	EJECUTADO A DIC 31 DE 2020	SALDO A 31 DE DIC 2020	% EJECUCIÓN
PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS JARDINES QUIBA GUAVAL Y LOMA LINDA	Apertura de programa de capacitación en sistemas en los jardines de Quiba Guaval y Loma Linda, que comprende oferta de cursos y gastos de operación con profesor de planta y programa de refuerzo de tareas	\$ 32.524.408	\$ 5.155.507	\$ -	100%
PROGRAMA TERCERA EDAD LOMA LINDA Y QUIBA GUAVAL	Ejecución estrategia de apoyo al programa de tercera Edad de Loma LINDA Y Quiba Guaval, a beneficio de 93 Adultos mayores en condición de vulnerabilidad alimentaria durante la pandemia por Covid 19		\$ 25.160.472		
ENTREGA DE MERCADOS SOLIDARIOS A LA COMUNIDAD Y REGALOS DE FIN DE AÑO A LOS NIÑOS	Mercados solidarios a familias de Loma Linda y Quiba y regalos de fin de año de los niños al cierre 2020		\$ 2.208.429		

Los Excedentes correspondiente al año 2018, que a diciembre 31 de 2019 arrojaron un saldo de **\$119.684.593** y cuya ejecución fue destinada por la Asamblea General del 27 de febrero de 2020 al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación para los años 2020 y 2021, alcanzaron una ejecución de **\$53.627.114**, y fueron invertidos en el desarrollo del programa de comedor escolar Verbenal a beneficio de 100 niños y niñas y sus familias, según se detalla en el informe de gestión presentado. A diciembre 31 de 2020 estos excedentes arrojan un saldo por ejecutar de **\$66.057.479**. La Asamblea aprobó de manera unánime que estos excedentes se destinen al desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación en los años 2021 y 2022.

13. Elección del Revisor Fiscal y suplente y fijación de honorarios

La Asamblea ratifica unánimemente a Carla Lucía Alvarado identificada con C.C. No. 51.706.835 de Bogotá, como Revisora Fiscal y como suplente al señor Néstor Augusto Huérfano Roza, identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.353.1732 de Bogotá, hasta la próxima reunión ordinaria de la Asamblea. Igualmente, consultada la Asamblea, se aprueba por unanimidad aumentar los honorarios de la revisoría en el 2.29% equivalentes \$1.740.000 para la vigencia del 2021.

14. Autorización al Representante Legal para suscribir las certificaciones y documentos para efectos del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Para los fines de las normas tributarias vigentes, la Asamblea aprueba unánimemente las siguientes determinaciones:

a. Autorizar a la representante legal de la Fundación para solicitar la actualización en el régimen tributario especial y para que suscriba las certificaciones requeridas para adelantar dicho proceso.

b. Certificar que la Fundación desarrolla actividades meritorias de las enumeradas en el artículo 359 del E.T. y concretamente las relativas al numeral 1., en materia de educación, particularmente:

- Promover ayudas de diferentes orígenes, canalizando recursos de entidades oficiales o privadas a fin de que éstos se hagan partícipes de los logros que se buscan.
- Hacer y recibir donaciones en dinero o en especie para contribuir a la solución de calamidades, la construcción de casas, escuelas, parques y demás obras comunitarias que requieran especial prioridad e interés.
- Contribuir a identificar los casos más sentidos de las comunidades o familias hacia donde se deba desarrollar la actividad.
- Todas las demás actividades que tengan como fin la ayuda a los más necesitados dentro del Territorio Nacional.

c. Que las actividades que desarrolla son de interés general y que a ellas tiene acceso la comunidad.

- d. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- e. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- f. Que se identifican los cargos directivos de la entidad que ejercen y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto Social de la Fundación.
- g. Que se expida la certificación de que los miembros de junta directiva, representantes legales o de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- h. Que se expida la certificación de que los miembros de junta directiva, representantes legales o de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.

La Asamblea está en un todo de acuerdo con la expedición de las anteriores certificaciones, las cuales se hacen para el cumplimiento de las normas del Régimen Tributario Especial y la continuación de la Fundación en este régimen.

15. Lectura y aprobación del Acta de la presente Asamblea.

La presidente de la Asamblea informa que el acta de la presente asamblea será revisada y aprobada por la comisión designada para tal efecto.

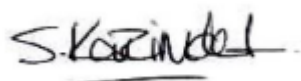
16. Propositiones y Varios

La Asamblea realizó las siguientes aprobaciones:

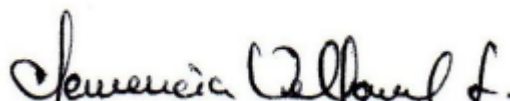
- a. Se aprobó de manera unánime la designación de la señora Diana María Lodoño Monsalve como invitada permanente a las reuniones de Consejo Directivo.
- b. Se propone que para el año 2021 los aportes que las señoras miembros destinan mensualmente de acuerdo con el valor fijado por el Consejo según está contemplado en los estatutos sociales, sean destinados mejor como donaciones para el sostenimiento y ejecución de programas de la Fundación. Lo anterior teniendo en cuenta que el patrimonio de la Fundación es sano y que en vez de seguirlo fortaleciendo o incrementando, esos recursos puedan utilizarse en sostenimiento de programas. Adicionalmente se aprobó incrementar el valor de los aportes a \$40.000 mensuales a partir del 1 de enero de 2021. Sometida a consideración de la asamblea, la proposición es aceptada por unanimidad y la misma se implementará cumpliendo los requisitos legales de las donaciones.

No habiendo temas adicionales que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 12:40 pm.

Para constancia de lo anterior firman:



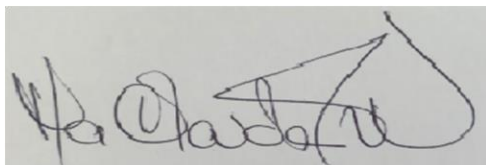
SALUA KARIM DE LIÉVANO
Presidente Consejo Directivo



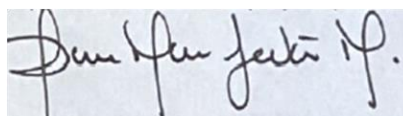
CLEMENCIA VILLAMIL L.
Secretaria

MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE APRUEBA LA PRESENTE ACTA:

En nuestra calidad de miembros de la Comisión Aprobatoria del Acta, según designación unánime de la Asamblea General de la Fundación Social por Bogotá, manifestamos nuestra conformidad y aprobación a la presente Acta No. 262 de la reunión ordinaria de la Asamblea de la Fundación Social por Bogotá celebrada el pasado 4 de marzo de 2021 de manera virtual por la plataforma meet, para lo cual suscribimos la presente constancia.



MARÍA CLAUDIA PINZÓN URDANETA



DIANA MARÍA LONDOÑO M.